

INFORME DE ACTIVIDADES 2024

Coordinación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud

Cuajimalpa | Iztapalapa | Lerma | Xochimilco













Índice

INFORME DE ACTIVIDADES 2024	3
INTRODUCCIÓN	3
-Algunos indicadores y actividades relevantes	4
1. FECHA DE CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y ÚLTIMA ADECUACIÓN O	
MODIFICACIÓN	6
2. OBJETIVOS	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
2. NÚMERO DE UEA Y CRÉDITOS TOTALES	7
3. FECHA DE ÚLTIMA ACREDITACIÓN	7
4. INDICADORES DE DESEMPEÑO	8
4.1 Indicadores de cobertura anual	
4.2 Indicadores de eficiencia terminal	8
4.3 Indicadores de eficiencia terminal por cohorte generacional (2015-2020)	8
4.4 Evaluación de artículos	
4.5 Exámenes Predoctorales	9
4.6 Disertaciones Públicas	
4.7 Alumnos por cohorte generacional que perdieron la calidad de alumno	9
4.8 Número de alumnos con baja definitiva por cohorte generacional	10
5. INDICADORES DE PLANTA DOCENTE	10
6. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 2024	10
7. ESTRUCTURA OPERATIVA	10
7.1. Comisión de Evaluación	
7.2. Comisión Académica	11
7.3. Personal Administrativo	12
8. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.	12
ANEXOS	14
Anexo 1. Dictamen del Sistema Nacional de Posgrados	
Anexo 2. Minutas de reuniones	15
Anexo 3. Migración y capacitación del nuevo sitio Web del Doctorado	18
Anexo 4. Programa y memoria fotográfica "Il Encuentro Itinerante de Alumnas y Alumnos del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud"	
Anexo 5. Programa y memoria fotográfica "30 aniversario Doctorado en Ciencias Biológicas y	/ de

COORDINACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD INFORME DE ACTIVIDADES 2024

Dra. Ana María Rosales Torres
Coordinadora

INTRODUCCIÓN

El programa de posgrado del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud (DCByS) forma doctores del más alto nivel como investigadoras e investigadores en las distintas áreas de las ciencias biológicas y ciencias de la salud, en las líneas de investigación: Biología de la Reproducción, Biología y Ecología de Organismos y Ecosistemas, Fisiología y Patología Médica y Veterinaria, Procesos Microbianos, Nutrición y Ciencia de los Alimentos, y Síntesis Orgánica, Farmacología y Transformaciones Químicas.

El DCByS es un posgrado basado en investigación tanto de campo como de laboratorio, básica, aplicada o clínica, con el objetivo general de formar investigadores de alto nivel que generen conocimiento científico; resuelvan problemas de investigación; propongan trabajos originales, manejen y desarrollen métodos y tecnología apropiados y novedosos.

Desde que el Conahcyt creó la política de evaluación de los posgrados, este programa doctoral se encuentra entre los posgrados de calidad del país. Recientemente hemos recibido la notificación que, en la transición del Sistema Nacional de Posgrados, nuestro programa está incluido por los próximos cuatro años. Pertenecer a estos programas de calidad ha permitido contar con becas del Conahcyt o en algunos casos como en la unidad Lerma, por la propia UAM.¹ Las alumnas y los alumnos aceptados son sometidos a una exhaustiva y competida selección a partir de sus conocimientos y aptitudes para desarrollar su trabajo de tesis doctoral.

Una de las principales fortalezas de este programa doctoral es su integración por cuatro de las cinco unidades de la UAM, esto hace que su planta académica, sea amplia y con la mejor calidad académica. Más del 90% de los profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt y cerca del 80% tienen perfil PRODEP todos ellos cuentan con amplia experiencia en la formación, son lideres de grupo en las diferentes áreas de investigación y además participan activamente en docencia e investigación.

El núcleo académico del Doctorado es uno de los más productivos de la UAM; además se encuentra integrado por especialistas de diversos campos de las ciencias biológicas y de la

¹ González, M.H., Rosales, T. A., Castañeda, S. J. (2021). Capítulo 9. Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud. *El Posgrado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud*, 1.ª edición, Universidad Autónoma Metropolitana.

salud que cultivan las diferentes líneas de investigación de nuestro programa doctoral y han generado redes de vinculación con otros investigadores nacionales y del extranjero. Gran parte de los proyectos que las y los estudiantes someten al doctorado están vinculados con la resolución de problemas de la sociedad en general. La inserción laboral de las egresadas y los egresados posibilita la ampliación de espacios de colaboración y la realización de actividades de investigación conjunta y multidisciplinaria.

- Algunos indicadores y actividades relevantes

En este informe se destacan los indicadores que consideramos más relevantes para el crecimiento académico de este doctorado. Durante 2024 tuvimos dos procesos de ingreso. En el primero recibimos 32 solicitudes e ingresaron 12 alumnas y alumnos en el trimestre 24/I; en el segundo proceso tuvimos 31 solicitudes y fueron aceptados 20 aspirantes que ingresaron en el trimestre 24/O. Durante el mes de noviembre concluyó el proceso de selección para el siguiente ingreso 25/I, ingresaron 11 de los 19 aspirantes

De enero a diciembre de 2024 han presentado examen de grado 25 alumnos y alumnas, aunque es muy buen número, debemos admitir seguimos teniendo los efectos negativos de la pandemia por COVID 19 y de otros hechos desafortunados que están ampliando los plazos contemplados para lograr una oportuna eficiencia terminal de este programa, especialmente afectadas han sido las generaciones 45 y 46, en las cuales sus valores de eficiencia terminal en 5 años máximo que nos marca el Conahcyt, está muy bajos. Cabe señalar, que el valor que alcanza la eficiencia terminal en un posgrado es un indicador que involucra el trabajo coordinado y responsable de alumnos e integrantes internos y externos de comités tutorales, así como del trabajo en la selección por parte de la Comisión Académica y desde la coordinación para el ingreso y el seguimiento de los doctorantes en el proceso de su formación, sin embargo, también refleja los obstáculos y situaciones complicadas que ha vivido la comunidad académica. Con el propósito de recuperar cuanto antes las buenas cifras de eficiencia se han implementado algunas estrategias de seguimiento para el cumplimiento de los requisitos que marca el plan de estudios: la acreditación del nivel B1 de inglés en el sexto trimestre y el artículo enviado resultado de su tesis para su publicación, en el noveno trimestre. En ambos casos, hay un acercamiento de la coordinación para explorar y apoyar si es el caso para que puedan dar cumplimiento, sin embargo, si llegado el momento no lo logran, se les ofrece un trimestre más condicionado a tomar un curso intensivo para alcanzar el nivel de inglés o bien para concluir su publicación, esto lo hacemos colocando "I" en el acta de evaluación y con eso se cuenta con 10 semanas adicionales. Hacemos además reuniones periódicas con los directores y con el alumnado de las generaciones próximas a concluir con los 12 trimestres del doctorado para apoyar en lo que podemos para que concluyan en tiempo y forma.

Como ya es tradición, realizamos eventos itinerantes con el alumnado y la planta de profesores del programa. En este año con motivo del 30 aniversario del doctorado, solo se organizó un encuentro itinerante con sede en la Unidad Lerma el día 06 de febrero de 2024, el alumnado presentó los avances de su investigación en forma de cartel, el evento inició con las conferencias magistrales de la Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos, miembro del personal académico, y de la Dra. Leonor Alejandra García Gómez, egresada del Doctorado de esta unidad. (Se anexa el programa e invitación)

El 02 de octubre de 2024 en las instalaciones de la Rectoría General conmemoramos 30 años del inicio de actividades académicas de nuestro doctorado, en el marco de la celebración de los 50 años de nuestra universidad. Festejamos con un evento académico centrado en la reflexión sobre el impacto social que tiene el trabajo de investigación que desarrollan los alumnos, las alumnas y académicos de este posgrado. Se impartieron conferencias de egresados, los doctores Alejandro Federico Alva Martínez y Cristian Alejandro Reyna Ramírez compartieron experiencias sobre el impacto social que ha tenido el trabajo que desarrollaron durante su formación doctoral y, una tercera a cargo de la Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra, Coordinadora de Vinculación y Fortalecimiento Académico, quién expuso avances sobre el trabajo conjunto que se ha realizado entre esta oficina y la coordinación del doctorado, con el propósito de encontrar vías institucionales para integrar la retribución social como parte de la formación de nuestro alumnado. En este sentido se están promoviendo reuniones entre estas coordinaciones, directores de división de CBS y CNI y rectoría general para encontrar la vía más apropiada.

El alumnado vigente participó activamente en mesas redondas donde se escucharon las voces de varios expertos en cinco temas de gran relevancia actual: (Mitos y Realidades de los Transgénicos, Desafíos para la Biodiversidad ante el Cambio Climático, El Papel de la Epigénetica en las Nuevas Fronteras de la Medicina, Rescate y Reintroducción de Especies en Riesgo: Estrategias y Desafíos, La ley de alimentación y la Seguridad Alimentaria. Retos y Oportunidades). El evento culminó con una festiva convivencia, amenizada por un concierto de música clásica dirigido por el Dr. Germán Mendoza, miembro de la comunidad académica. Como producto de este gran evento conmemorativo, se recibieron 80 ensayos realizados entre comités tutorales y el alumnado, en ellos se hicieron valiosas reflexiones sobre el impacto o alcances sociales que puede tener el trabajo de tesis que realizamos con nuestro alumnado. Tenemos el propósito de publicar este valioso material, estamos buscando el mejor medio para hacerlo.

1. FECHA DE CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y ÚLTIMA ADECUACIÓN O MODIFICACIÓN ²

Este programa fue aprobado el 16 de junio de 1994, en la sesión 148, acuerdo 148.2, del Colegio Académico, e inició en el trimestre 94-O. A partir de esa fecha, se han realizado 6 adecuaciones y 3 adecuaciones al Plan de Estudios, la del 29 de noviembre de 2007, sesión 294, acuerdo 7, en la que se incorporó la Unidad Cuajimalpa, además de modificar los objetivos del plan y los requisitos de ingreso, mientras que el 24 de marzo de 2017, en la sesión 412, Acuerdo 7, se incorporó la Unidad Lerma. Los acuerdos y las fechas de las adecuaciones y adecuaciones realizadas al Plan de estudios se enlistan en la tabla 1, siendo la última el 06 de septiembre de 2022, en la sesión de Colegio 516, en el acuerdo 516.A, referente a la modificación en la asignación de jurado y presentación del Examen Predoctoral.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Formar investigadores de alto nivel, capaces de generar conocimientos científicos y técnicos en el campo de las ciencias biológicas y de la salud, a través de la realización de trabajos originales; de manejar, desarrollar y aplicar las metodologías adecuadas para resolver problemas de investigación y contribuir en los sectores público y privado en las diversas áreas del conocimiento biológico y de la salud, así como participar en programas de docencia en los niveles de educación superior y de doctorado.

Objetivos específicos

- 1. Formar investigadores en las ciencias biológicas y de la salud.
- 2. Desarrollar en los alumnos la capacidad innovadora y una visión amplia en los conceptos, métodos y técnicas de investigación.
- 3. Formar investigadores con amplio dominio de la información científica para que puedan utilizarla adecuadamente en su investigación y en la comunicación de sus resultados.
- 4. Fomentar la investigación disciplinaria e interdisciplinaria.

² Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud (2022). Universidad Autónoma Metropolitana. [Internet]. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1mCyI1dLLZHQzoAJwDu-VG8gy3ygp-s7y/view

Sesión	Acuerdo	Modificación principal	Fecha
148	148.2	Creación	16/06/1994
194	194.A	Modificación en condiciones de ingreso	26/03/1998
221	221.A	Cambio en el número mínimo de créditos a cursar	21/02/2001
251	251.A	Incremento de 60 a 90 en el número máximo de créditos a cursa por	26/11/2003
		trimestre	
294	294.7	Incorporación de la Unidad Cuajimalpa	29/11/2007
327	327.A	Adición de "y de la Salud" al nombre del Doctorado	07/10/2010
366	366.A	El tiempo normal pasó de tres a cuatro años	13/01/2014
412	412.7	Incorporación de la Unidad Lerma	24/03/2017
449	449.A	Adecuación del nivel de inglés requisito para el ingreso a A2 y B1 en el VI	31/10/2018
		trimestre	
516	516.A	Modificación del Examen Predoctoral	06/09/2022

2. NÚMERO DE UEA Y CRÉDITOS TOTALES

Consta de 22 UEA que representan 340 créditos, de los cuales 180 son obligatorios y 160 son optativos, más 60 créditos por la publicación de un artículo científico, 30 créditos por la presentación del Examen Predoctoral y 90 créditos por la presentación de la Disertación Pública, en total son máximo 520 créditos y mínimo 360 créditos.

3. FECHA DE ÚLTIMA ACREDITACIÓN

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías – Registro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP):

Dictamen recibido 15 de noviembre de 2024

Categoría 1: Programas de posgrado de Instituciones de Educación Superior públicas con orientación a la investigación.

Vigencia: 4 años (Ver Anexo. 1)

4. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1 Indicadores de cobertura anual

Año	Capacidad de atención de alumnos	Cupo fijado Consejo Divisional	Número de aspirantes admitidos	Número de aspirantes rechazados UNIDAD XOCHI	Número de aspirantes admitidos que no se inscribió MILCO	Número de alumnos activos, sin incluir a los admitidos	Número total de alumnos activos
2021	20 ingreso	20 ingreso	21 I 10 21 P 7	21 I 6 21 P 6	21 I 0 21 P 0	46	63
2021			UNIDADES CUA	AJIMALPA, IZTAPALA	PA, LERMA Y XOCHI	MILCO	
	60 ingreso	60 ingreso	21 I 16 21 P 12	21 I 9 21 P 10	21 I 0 21 P 1	103	131
				UNIDAD XOCHI	MILCO		
	40 ingreso	40 ingreso	22 I 6 22 O 4	22 I 7 22 O 6	22 I 2 22 O 0	62	54
2022			UNIDADES CUA	AJIMALPA, IZTAPALA	PA, LERMA Y XOCHI	MILCO	
	60 ingreso	60 ingreso	22 I 19 22 O 10	22 I 15 22 O 11	22 l 2 22 O 0	96	127
				UNIDAD XOCHI	MILCO		
2023	60 ingreso	60 ingreso	23 l 5 23 O 7	23 I 6 23 O 1	23 l 1 23 O 0	35	48
2023			UNIDADES CUA	AJIMALPA, IZTAPALA	APA, LERMA Y XOCHI	MILCO	
	80 ingreso	80 ingreso	23 I 14 23 O 13	23 I 13 23 O 10	23 I 1 23 O 0	89	117
				UNIDAD XOCHI	MILCO		
2004	60 ingreso	60 ingreso	24 I 4 24 O 7	24 I 10 24 O 6	24 I 0 24 O 0	35	46
2024			UNIDADES CUA	AJIMALPA, IZTA <u>PAL</u> A	PA, LERMA Y XOCHI	MILCO	
	80 ingreso	80 ingreso	24 I 12 24 O 20	24 I 20 24 O 11	24 I 0 24 O 0	90	122

4.2 Indicadores de eficiencia terminal

Año de ingreso															
2015				2016			2017			2018			2019		
Inscritos	Egresados	Eficiencia	Inscritos	Egresados	Eficiencia	Inscritos	Egresados	Eficiencia	Inscritos	Egresados	Eficiencia	Inscritos	Egresados	Eficiencia	
37	19	67.5%	48	31	64.5%	28	19	67.8%	33	11	33.3%	14	7	50%	

4.3 Indicadores de eficiencia terminal por cohorte generacional (2015-2020)

UNIDAD LERMA												
Inicio de generación	15 I	15 O	16 I	16 O	17 I	17 O	18 I	18 O	19 I	19 P	20 I	20 P
Término Plan de Estudios	18 O	19 P	19 O	20 P	20 O	21 P	21 O	22 P	22 O	23 I	23 O	24 I
Ingresos				2						1		
Graduados				2						0		
% de Graduados / Ingresos				100%						=		

Tiempo Promedio de Graduación				5a 5m						-		
% de Graduación por eficiencia terminal (5 años)				50%						-		
	UI	NIDADES	CUAJIM	ALPA, IZ	TAPALAF	A, LERM	A Y XOC	HIMILCO				
Inicio de generación	15 I	15 O	16 I	16 O	17 I	17 0	18 I	18 O	19 I	19 P	20 I	20 P
Término Plan de Estudios	18 O	19 P	19 O	20 P	20 O	21 P	21 O	22 P	22 O	23 I	23 O	24 I
Ingresos	18	19	25	23	15	13	17	14	14	8	7	14
Graduados	12	16	15	17	12	7	7	3	4	2	4	6
% de Graduados / Ingresos	66.6%	84.2%	60%	73.9%	80%	53.8%	41.1%	21.4%	28.5%	25%	57.1%	42.8%
Tiempo Promedio de Graduación	6a 3m	4a 8m	4a 7m	5a 4m	4a 8m	4a 7m	5a 1m	4a 4m	4a 3m	4a 3m	4a 3m	4a 8m
% de Graduación por eficiencia terminal (5 años)	27.7%	78.9%	48%	52.1%	73.3%	53.8%	29.4%	7.1%	28.5%	25%	42.8%	42.8%

Notas: Las generaciones de ingreso 20 Invierno y Primavera están preparando sus trámites de egreso, podrán obtener el grado en eficiencia terminal hasta el mes de febrero y agosto de 2025, respectivamente.

4.4 Evaluación de artículos

Año	Cuajimalpa	Iztapalapa	Lerma	Xochimilco	Total
2021	1	14	1	16	32
2022	1	16	2	13	32
2023	0	10	1	14	25
2024	-	12	1	9	22

4.5 Exámenes Predoctorales

Año	Cuajimalpa	Iztapalapa	Lerma	Xochimilco	Total
2021	1	21	1	20	43
2022	1	12	-	7	20
2023	1	10	2	6	19
2024	-	13	-	9	22

4.6 Disertaciones Públicas

Año	Cuajimalpa	Iztapalapa	Lerma	Xochimilco	Total
2021	1	21	1	20	43
2022	1	11	-	8	20
2023	1	8	2	7	18
2024	-	15	-	10	25

4.7 Alumnos por cohorte generacional que perdieron la calidad de alumno

	2012*		2013*			2014*			2015*			2016*1		
Inscritos	PCA	PCA (%)	Inscritos	PCA	PCA (%)		PCA	PCA (%)	Inscrit os	PCA	PCA (%)		PCA	PCA (%)
34	11	33.3%	28	11	39.3%	39	8	20%	37	7	18 9%	25	9	36%

^{*}Los alumnos que iniciaron sus estudios en 12 Otoño en adelante obtuvieron una prórroga en su calidad de alumnos que se extiende durante la vigencia del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEM), el cual concluyó en el trimestre 23P.

¹ La información de 2016 corresponde solo a la generación 37 que inició estudios en enero de 2016.

4.8 Número de alumnos con baja definitiva por cohorte generacional

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	3	0	1	1	0	0	2	0	1	0	0
% deserción	7.6	-	2%	3.5%	-	-	5%	-	3%	-	-

5. INDICADORES DE PLANTA DOCENTE

	profesores nciatura	Número de profesores con especialidad		Número de profesores con maestría				Tota planta do	
Definitivos	Temporales	Definitivos	Temporales	Definitivos	Temporales	Definitivos Temporales		Definitivos	Temporales
						43 núcleo		43 núcleo	
						básico		básico	
						150 núcleo		150 núcleo	
						complementario		complementario	

6. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 2024

Presupuesto asignado	Presupuesto ejercido	
Unidad Cuajimalpa		
\$30,000.00	\$30,000.00	
Unidad la	ztapalapa	
\$200,000.00	\$200,000.00	
Unidad Lerma		
\$79,799.00	\$79,799.00	
Unidad Xochimilco		
\$89,704.00	\$89,704.00	

7. ESTRUCTURA OPERATIVA

7.1. Comisión de Evaluación

Se conforma por los directores de las divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud de las unidades Iztapalapa, Lerma y Xochimilco, el director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, y la coordinadora del Doctorado.

Dr. José Campos Terán

Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería Unidad Cuajimalpa

Dr. Silvestre Alavez Espidio

Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma

Dr. José Luis Gómez Olivares

Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Iztapalapa

Dr. Luis Amado Ayala Pérez

Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Xochimilco

Dra. Ana María Rosales Torres

Coordinadora del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud

7.2. Comisión Académica

Se conforma por 16 miembros del personal académico de las cuatro unidades a las que pertenece el Doctorado.

COMISIÓN ACADÉMICA		
Dra. Ana María Rosales Torres	Xochimilco	
Dr. Daniel Mota Rojas (Hasta el mes de octubre de 2024)	Xochimilco	
Dra. Laura Estela Castrillón Rivera	Xochimilco	
Dr. Jaime Amadeo Bustos Martínez	Xochimilco	
Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez	Xochimilco	
Dr. Jorge Ignacio Servín Martínez	Xochimilco	
Dr. Adrián Guzmán Sánchez	Xochimilco	
Dra. Cyndi Gabriela Hernández Coronado (A partir del mes de noviembre de 2024)	Xochimilco	
Dr. Luis Ortiz Hernández (A partir del mes de noviembre de 2024)	Xochimilco	
Dra. Norma Edith López Díaz Guerrero	Iztapalapa	
Dr. Noé Manuel Montaño Arias	Iztapalapa	

Dra. Armida Leticia Pacheco Mota	Iztapalapa
Dra. Mónica Cristina Rodríguez Palacio	Iztapalapa
Dra. Elena Aréchaga Ocampo	Cuajimalpa
Dr. Ernesto Soto Reyes Solís	Cuajimalpa
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos	Lerma
Dr. Heliot Zarza Villanueva	Lerma

7.3. Personal Administrativo

Nombre	Puesto	Adscripción
Dra. Ana María Rosales Torres	Coordinadora de Estudios	Xochimilco
Mtra. Ana Daniela Camacho García	Responsable Oficina Administrativa	Xochimilco
Beatriz Téllez Ramírez	Secretaria	Xochimilco
Patricia Cruz Martínez	Secretaria	Iztapalapa

8. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.

- En los trimestres 23 Otoño, 24 Invierno y 24 Primavera se organizaron y llevaron a cabo las evaluaciones de los alumnos de III, VI y IX trimestre ante la Comisión Académica del Doctorado.
- Se organizaron y llevaron a cabo ocho reuniones de trabajo con la Comisión Académica, de las cuáles cuatro fueron de asuntos diversos pendientes en el doctorado, dos sobre el proceso de admisión y dos para el evento de los 30 años del doctorado; adicionalmente se tuvo una reunión de trabajo con los nuevos miembros de la Comisión Académica que se integraron en el mes de noviembre. En la reunión efectuada el día 22 de mayo de 2024 se conformaron tres subcomisiones: la primera con el propósito de reflexionar y encontrar opciones sobre el cumplimiento de retribución social que establece el Conahcyt para la liberación de beca del alumnado; la segunda fue para la planeación del evento por el 30 aniversario del doctorado y la tercera para modificar los formatos que se han estado aplicando para evaluar el ingreso. (Ver Anexo 2)
- Se realizaron cuatro reuniones con el Departamento de Sistemas de Información de Rectoría para el proceso de migración y capacitación de la nueva página Web y servidor en la que se encuentra alojado, esto ha permitido tener acceso a la página

- desde la asistencia del doctorado y así mismo poder publicar información importante para la comunidad. (ver Anexo 3)
- Se realizaron las planeaciones anuales y programaciones trimestrales de actividades para las cuatro unidades que integradas en el doctorado.
- El 07 de marzo de 2024 se llevó a cabo la reunión de Bienvenida de las Generaciones 52 y 53 del Doctorado, realizada en la sala de consejo académico de la unidad Xochimilco.
- El 04 de abril de 2024 se llevó a cabo una reunión en línea con el alumnado de las generaciones 44 y 45 con motivo de apoyarlos para cumplir con tiempos para su egreso.
- Se realizó una reunión con el "staff" y la dirección de logística en Rectoría General para la celebración por los 30 años del Doctorado, adicionalmente, se solicitó el apoyo mediante oficios y llamadas telefónicas al personal de Rectoría para la organización, préstamo de salas y auditorio.
- Se realizaron siete reuniones entre la Coordinación de este Doctorado, la Coordinación de Vinculación y Fortalecimiento Académico con el propósito de encontrar vías institucionales para integrar la retribución social como parte de la formación de nuestras alumnas y alumnos.
- El 03 de diciembre de 2024 se realizó una Ceremonia de reconocimiento a las personas egresadas del Doctorado.
- De forma periódica existe comunicación telefónica y por correo electrónico desde la coordinación con directoras, directores de tesis y el alumnado para impulsar el cumplimiento de requisitos y tiempos marcados en el programa de estudios.

4 ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y VINCULACIÓN 2024.

- El día 06 de febrero de 2024 se llevó a cabo el "Il Encuentro Itinerante de Alumnas y Alumnos del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud" en la Unidad Lerma. (Ver Anexo 4)
- 02 de octubre de 2024. 30 aniversario del Doctorado de Ciencias Biológicas y de la Salud. Rectoría General. (ver Anexo 5)

ANEXOS

Anexo 1. Dictamen del Sistema Nacional de Posgrados





Registro Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

Fecha de Emisión: viernes 15 noviembre 2024

DAT	ros.	DEL	PFR	IODO

Número de convocatoria : 19_9_2022_1_2

Nombre de la convocatoria : REGISTRO PARA LA TRANSICIÓN DE POSGRADOS ESCOLARIZADOS AL SISTEMA

NACIONAL DE POSGRADOS

Nombre del periodo : PERIODO TRANSICIÓN 2022 - 2023 ESCOLARIZADOS SNP

DATOS DE PROGRAMA

Referencia:	001480
Número de solicitud:	001480_5
Estado solicitud:	FORMALIZADA
Nombre oficial del programa:	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
Grado:	DOCTORADO
Orientación:	INVESTIGACIÓN
Caracteristica del programa:	MULTISEDE

Principal

Adscripción del programa:

Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Sede: CIUDAD DE MÉXICO / IZTAPALAPA

Dependencia: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD

Subsedes		
Institución	Sede (Unidad /Campus	Dependencia (Facultad/Escuela
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	MÉXICO / LERMA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD LERMA
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	CIUDAD DE MÉXICO / IZTAPALAPA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	CIUDAD DE MÉXICO / COYOACÁN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	CIUDAD DE MÉXICO / CUAJIMALPA DE MORELOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD CUAJIMALPA

DERECHOS RESERVADOS © 2015 CONACYT

1 de 2

Vigencia: 4 años

Anexo 2. Minutas de reuniones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Minuta de la Reunión urgente de la Comisión Académica del Doctorado en CBS, citada por la coordinación para efectuarse el lunes 12 de febrero del 2024.

Orden del día

- La Información y toma de decisión sobre:

 A) Tres casos de incumplimiento de requisito de acreditación del nivel B1 de inglés para inscripción a la UEA Trabajo de investigación VII y

 B) Tres casos de incumplimiento de artículo sometido o publicado para autorizar
 - inscripción a la UEA Trabajo de Redacción de Tesis I

El 12 de febrero de 2024, a las 14:00 horas la Comisión Académica llevó a cabo una reunión a través de la plataforma Zoom, con respecto a valorar algunos casos sobre el incumplimiento de los requisitos de los alumnos que se encuentran en los trimestres VI y IX. Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Comisión Académica: Ora. Elena Arechaga Ocampo, Dr. Nos Manuel Montaño Árias, Dra. Armidá Lebicia Pacheco Mota Ora. Laura Estela Castrillón Rivero, Dra. Norma Edith López Días Cuerero, Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez, Dra. Rioko Rubí Guzmán Ramos, Dr. Jalme Armadeo Bustos Martínez, Dr. Adrián Guzmán Sánchez, Dr. Daniel Mota Roiga, Dr. Moñolca Cristina Rodríguez Palacio, Dra. Ana María Rosales Torres, Dr. Hellot Zarra Villanueva y la Mtra. Ana Daniela Camacho García, de la Dótica de Micristrativa del Doctorado de la Oficina Administrativa del Doctorado.

- uerdos:

 A) Solicitar a los alumnos-as que no entregaron comprobante de nivel B1 de inglés que presenten examen en CEL de UANIX para saber si alcanzan el nivel B1 y, si no es así otorgarles una prórroga (deberán solicitarla a la coordinación el alumno y su comité tutoral) por un trimestre para que tomen dentro o fuera de la UANI los cursos necesarios para que antes de finalizar el trimestre 24/Invierno presenten nuevamente el examen y entreguen el probatório en la coordinación del doctordo.

 B) Se solicitará a los alumnos-as y su comité tutoral que envien una carta a la coordinación, justificando ampliamente los motivos por los cuales no cumplieron con el requisito de artículo sometido y por lo cual solicitan prórroga por un trimestre para cumplir con el requisito.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Cabe señalar que, en el primer inciso, la medida se tomará excepcionalmente solo por esta ocasión y en el segundo, los casos que se presenten en próximos trimestres, se presentarán al pleno de la Comisión Académica para analizar si se justifica que soliciten prórroga cuando no cumplan con el envío de artículo.

COMISIÓN ACADÉMICA

Dra. Armida Leticia Pacheco Mota

Dra. Laura Estela Castrillón Rivera

Dra. Norma Edith López Diaz Guerrero

Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez

Dra. Kioko Rubi Guzmán Ramos

Dr. Jorge Ignacio Servin Martinez

Dr. Taime Amadeo Bustos Martinez

Dr. Adrián Guzmán Sánchez

Dr. Daniel Mota Rojas

Dr. Mónica Cristina Rodríguez Palacio

Dra. Ana Maria Rosales Torres

Dr. Emesto Soto Reves Solis

Dr. Heliot Zarza Villanueva





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Minuta de la Reunión de la Comisión Académica del Doctorado en CBS, citada por la coordinación para efectuarse el miércoles 22 de mayo de 2024.

- Verificación del quórum
 Adecuación al plan de estudios:
- A) Rectificar puntaies de TOEFL y coordinaciones que avalan el nivel del idioma
- A). Rectificar puntajes de TOEFL y coordinaciones que avalan el nivel del idioma
 B). Enfetitar la correcta adscripción y el lugar preferente que debe ocupar esta para
 los altumnos del programa en los artículos publicados derivados de la tesis
 C). Opciones de titulación, por artículos o con tesis
 D). Jurado para la Disertación Pública
 E). Requisitos de ingreso: discutir posibilidad de ingresar con especialidad y un
 artículo para médicos
 3. Toma de decisiones sobre la solicitud de prórroga en trimestres VI y IX para
 cumplimiento de requisito de inglés y artículo enviado para publicación
 4. Retribución Social. Opciones institucionales para el cumplimiento de este requisito
 S. Número de becas para el Proceso de Admisión 240 (12) vs. Número de aspirantes
 (37 aspirantes divididos en: 2 Cuajimajor, 3 Lerma, 19 Istapalapa y 13 Xochimilco)
 C. Celebración por los 30 años del Doctorado.
 C. Qué hacer con los constantes errores en la adscripción de los alumnos en los
 artículos publicados.

- artículos publicados.
- 8. Inclusión de un cuarto integrante a un comité tutoral, establecer los casos en los que se permite

El 22 de mayo de 2024, a las 16:00 horas la Comisión Académica llevó a cabo una reunión en la Sala de Juntas del Área de Posgrados de CBS en la UAM Unidad Xochimilco, con respecto a valorar los puntos citados en la Orden del día. Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Comisión Académica: Dra. Elena Arcehaga Corampo, Dr. Ernesto Soto Reyes Solís, Dr. Noé Manuel Montaño Arias, Dra. Armida Leticia Pacheco Mota, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, Dra. Norma Edith López Díaz Guerrero, Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez, Dra. Kióko Rubi Guzmán Ramos, Dr. Jaime Amadeo Bustos Martinez, Dr. Adriad Guzmán Sánchez, Dr. Daniel Mota Rojas, Dr. Mónica Cristina Rodríguez Palacio, Dra. Ana María Rosales Torres, va Marta Ana Daniela Camarho García de la Difficina Administrativa del Rosales Torres y la Mtra. Ana Daniela Camacho García, de la Oficina Administrativa del





- ueruos:

 A) La Coordinación del Doctorado va a proponer la redacción de las adecuaciones que
 se realizarán en el Plan de Estudios, misma que se hará llegar a la Comisión
 Académica para su evaluación, y posteriormente habrá una reunión para su aprobación, se programa que la reunión sea después de vacaciones.
- B) Se colocará la calificación "I" (Incompleta) a los alumnos que no cumplieron con el requisito solicitado para los trimestres IX y IV, con esta medida dará un lapso de requisito solicitado para los trimestres IX y IV, con esta medida dará un lapso de tempo para cumplir con el requisito antes de la segunda seman del próximo trimestre lectivo. En caso de no cumplir en el tiempo que se otorgo la calificación "i" será cambiada con "Na" (No Aprobado), y en caso de alumnos que cuenten con Deca CONAHCYT se notificará al alumno como al tutor la suspensión de la beca por no cumplir con los requisitos del tirmestre V I y X. con posibilidad de reactivarla en cuanto se cumpla con el requisito. Para los trámites de gestión escolar se enviará a la Coordinación de Sistemas Escolares de cada Unidad un oficio para autorizar la inscripción a los trimestres VI y X.
- C) Se integró la comisión para la Retribución Social por: Dra. Ana María Rosales Torres, Dra. Mónica Cristina Rodríguez Palacio, Dra. Kloko Rubí Guzmán Ramos, Dr. Daniel Mota Rojas, Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez y Dr. Jorge Ignacio Servín Martínez; quién se encargará de checar cuales son las actividades que se tomarán en cuenta para liberar este requisito para becas CONAHCyT.
- D) Se integró la comisión para el ingreso al Doctorado (formatos) por: Dra. Ana María Rosales Torres, Dr. Adrián Guzmán Sánchez, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, Dra. Elena Aréchaga Ocampo, Dra. Norma Edith López Díaz Guerrero, Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez, está comisión se encargará de adecuar los formatos que se utilizan para el proceso de ingreso. Para el proceso de ingreso al Doctorado se propone dar un orden de prelación a los aspirantes, y posteriormente realizar una retunión con la Comisión Académica para definir a los alumnos que serán aceptados de acuerdo con el número de becas otorgado, adicionalmente la Coordinación agendará una retunión con la Coordinación de Becas para tratar la posibilidad de que se otorguen más becas para al Doctorado En acaso que la cofletero sobrepase la acatridad de alumnos que para el Doctorado En acaso que la cofletero sobrepase la acatridad de alumnos que para el Doctorado. En casos que el codirector sobrepase la cantidad de alumnos que debe de tutorar, pero por lo menos cuente con un alumno que se encuentre en el





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Minuta de la Reunión de la Comisión Académica del Doctorado en CBS, citada por la coordinación para efectuarse el jueves 18 de julio de 2024.

Orden del dia

- - c) Indicaciones generales para las entrevistas
- 3. Asuntos generales
- 1. El 18 de julio de 2024, a las 13:00 horas la Comisión Académica llevó a cabo una reunión mediante la plataforma Zoom, para el desahogo de los puntos en el Orden del día. Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Comisión Académica: Dra. Elena Arcchago Compo, Dr. Enresto Soto Reyes Solis, Dr. Noé Manuel Monatión Árias, Dra. Armida Leticia Pacheco Mota, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, Dra. Norma Edith López Díaz Guerrero, Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez, Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos, Dr. Jaime Amadeo Bustos Martínez, Dr. Daniel Mota Rolas, Dr. Mórico Cristina Rodríguez Palacio, Dr. Heliot Zarza Villanueva, Dr. Jorge Ignacio Servin Martínez, Dra. Ana María Rosales Torres y la Mitra. Ana Daviela Camacho Gazrá, de la Oficina Admisistrativa del Doctardativa del Potrcatario. Mtra. Ana Daniela Camacho García, de la Oficina Administrativa del Doctorado.

2.a. Se revisaron cada uno de los casos de los directores o codirectores saturados o con alumnos muy rezagados. La Dra. Ana María informó sobre los procedimientos que se han seguido en coordinaciones anteriores respecto a directores de tesis saturados y con alumnos rezagados. Se considera saturación de alumnos en un director si tenen más de tres alumnos bajo su dirección, esto surge a partir del proceso de evaluación del CONAHCYT y proceso de admisión de 2023 que sólo deja ingresar a la plataforma tres alumnos por director. De acuerdo con los antecedentes los procedimientos habian sido: solicitar a los involucrados que en caso de tener alumnos rezados y que hubiesen perdido su calidad de alumno, podrían renunciar a ellos dejando lugar para puese, ascignates. ellos dejando lugar para nuevos aspirantes.

El procedimiento descrito se sometió ante la CA y después de discutirlo ampliamente, se





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

En la discusión varios integrantes de la CA estuvieron de acuerdo que no era justo En la discusion vanos integrantes de la CA estuvieron de acuerdo que no era justo que por la renuncia de alumnos rezagados se le otorgarán el injerso de nuevos aspirantes en el Doctorado, por lo cual se llegó a la conclusión de que sé analizará ampliamente cada caso de renuncia y de historial de los directores saturados propuestos y la justificación por la que en su caso presenten la renuncia de alumnos rezagados. Para el actual ingreso (2do ingreso) la Coordinación se comunicó con los directores que rebasan tres alumnos, para preguntarles sobre la situación de cada uno de ellos y las perspectivas para obtener el grado a la brevedad.

En el caso particular de la lista que se presentó de directores saturados se tomaron

- El Dr. Espejo de cuatro alumnos que tiene asignados como director, nos hizo llegar los probatorios de publicación de artículo y avance de tesis de dos de ellos, ante esta situación la CA ha decidido que si el desempeño de uno de los dos aspirantes para este proceso es el apropiado y es aceptado se le podrá asignar como director tes
- La Dra. Herlinda Bonilla de cinco alumnos que tiene asignados como directora, presentó la renuncia a dos de ellos sin explicación de los motivos. En este caso CA consideró que no es apropiado asignarle a un nuevo alumno hasta muestre su compromiso con el posgrado y nos presente los resultados de avance de la alumna Estevez Cabrera Maribel Maetzi quien ingresó al doctorado en 2017, la información la tendrá que enviar antes de que pase a ser una alumna rezagada.
- Para los casos en donde están involucrados el Dr. Manuel Castillo y la Dra. Marisol podrán tener alumnos en este ingreso si es el iantes que están próximos a la obtención del grado.
- Para los casos del Dr. Rafael Bojalil y la Dra. María del Carmen Monroy, aunque son eficientes en el egreso de estudiantes no sé les aceptarán nuevos alumnos debido a que tienen saturación. La Coordinación se comunicó con ellos para informales sobre esta situación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

En el caso de la Dra. Maria del Carmen Sánchez se le solicitó información de los alumnos que tiene rezagados y nos encontramos a la espera de esta, lo que nos envié será entregado a los miembros de la CA que evaluarán a los aspirantes que la proponen como directora.

2.b. Se realizó una base de datos la cual fue enviada a los integrantes de la CA con los comentarios que surgieron sobre los aspirantes o los integrantes de su comité tutoral. La Dra. Ana María Rosales atendió las observaciones y dio la respuesta a los comentarios, los cuales fueron revisados plenamente en la reunión. Resaltan algunos casos, entre ellos:

- Debido a que de Lerma y Cuajimalpa son unidades jóvenes, así como sus integrantes de plantilla de profesores, y al interés que tiene nuestro Doctorado para tener alumnos en estas unidades, debemos mostrar flexibilidad académica con los comités propuestos por los aspirantes, sin poner en riesgo el buen prestigio del Doctorado.
- Para el caso de la aspirante Lazo Frida Pamela, si es aceptada se le debe solicitar la actualización de CV de la Dra. María del Rocío Zárate Hernández, quien propone como asesora.
- 2.c. Se discutió sobre algunas actitudes recomendadas para las entrevistas:
 - 1. Dirigirse a los aspirantes con respeto y amabilidad, ser muy sensibles en el tema
 - No mostrar aprobación o desaprobación sobre los aspirantes o su presentación
 - Sobre el proyecto observar: congruencia entre introducción, objetivos, metodología; factibilidad, conocimiento de los estudiantes sobre los antecedentes y las metodologías, etc.

 - meusorogas, etc.

 A. Que la brecha del conocimiento entre la maestría y el doctorado se justifiquen

 5. Parte del trabajo de tesis se realice dentro de las instalaciones de la UAM

 6. Verificar la experiencia y trayectoria de los comités tutorales que garanticen la formación del aspirante.



UNIDAD XOCHIMILCO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Minuta de la Reunión de la Comisión Académica del Doctorado en CBS, citada por la coordinación para efectuarse el jueves 02 de agosto de 2024.

Orden del día

- 1. Verificación del quórum
 2. Prelación de los aspirantes aceptados para el Proceso de Admisión
 3. Celebración por los 30 años del Doctorado.
- 1. El 02 de agosto de 2024, a las 13:00 horas la Comisión Académica llevó a cabo una reunión por medio de la plataforma Zoon, para el desahogo de los puntos en el Orden del dia. Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Comisión Académica: Dra. Elena Arechaga Ocampo, Dr. Ernesto Soto Reves Solís, Dr. Noé Manuel Montaño Arias, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, Dra. Norma Edith López Díaz Guerrero, Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez, Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos, Dr. Jaime Amadeo Bustos Martínez, Dr. Adrián Guzmán Sánchez, Dr. Daniel Mota Rojas, Dr. Mónica Cristina Rodríguez Palacio, Dr. Jorge Ignacio Servín Martínez, Dra. Ana María Rosales Torres y la Mtra. Ana Daniela Camacho García, de la Oficina Administrativa del Doctorado.
- Para iniciar con la reunión se comentó que la Coordinación solamente cuenta 15 becas, al realizar una priorización podría a ayudar a ser más sencilla la selección de los aspirantes. Se revisó caso por caso para definir a los aspirantes que van a ingresar al doctorado teniendo 7 con prioridad uno, uno con prioridad 1.2, seis con prioridad dos, dos con prioridad 2.9 tres aspirantes quedaron con prioridad 3. En algunos casos se menciono que por lo comentarios los aspirantes no deben de ser aceptados.

Primero se les comento lo que se está planeando hacer, y después se les comentó qué tipo de evento se planea organizar, siendo que no se quiere que sea igual que los 500 egresados sino darle un enfoque social, se les propuso que se pudieran elegir cuatro o cinco estudiantes o egresados para contar su experiencia sobre su trabajo que impacto ha tenido y eso puede ser las conferencias magistrales. Se acordó el formato de tres o cuatro conferencias y las mesas de trabajo de temas que pudieran ser interesantes para los estudiantes, entre los temas que se mencionaron son los siguientes:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

- Transgénicos: impactos positivos o negativos

- Nuevas pandemias o pandemias nuevas
- Efecto del calentamiento global: desde la flora y fauna. - Seguridad alimentaria y nueva ley de alimentación. - Cambio climático y sustentabilidad

Que sea un académico o egresado del doctorado el que diera todo el marco general y desde ahí todo el alumno puedan hablar de sus casos de estudio desde el proyecto y que se enriquezcan a partir de las experiencias. Se mencionó que los miembros de la Comisión puedan ser los que incentiven las preguntas, y el evento será obligatorio para los alumnos.

Las mesas sean simultaneas y que haya un especialista que presente una plática pero que los alumnos más avanzados presenten el impacto social que tienen su proyecto doctoral y de ahí se parta la discusión sobre los alumnos que no tienen tanto avance en el Doctorado. Se mencionó que se podría tener como base las líneas del doctorado e identificar cuatro temas polémicos

A partir de este trimestre hacer que los alumnos en tres cuartillas donde explique que impacto social de tu proyecto doctoral acompañado por el comité tutoral, y se podría formar una memoria de impacto social en el Doctorado. También se comentó que se puede poner a través de un poster el impacto social que se coloquen en las salas para que sea ilustrativo y puedan tener participación todos los que van a participar en el evento. A partir de estas cuartillas obtener los trabajos que estén más apegados y sean los que les toque exponer a partir del ponente principal.





Minuta de la Reunión de la Sub-Comisión 30 años del Doctorado en CBS, citada por la coordinación para efectuarse el lunes 05 de agosto de 2024.

Orden del dia

- Verificación del quórum
 Celebración por los 30 años del Doctorado.
 Asuntos generales
- 1. El 05 de agosto de 2024, a las 17:00 horas la Sub-Comisión encargada de la organización del evento por los 30 años del Doctorado llevó a cabo una reunión por medio de la plataforma Zoom, para el desahogo de los puntos en el Orden del día. Estuberon presente los siguientes miembros de la Comisión Académica. Dr. Ernesto Soto Reyes Solís, Dra. Norma Edith López Díaz Guerrero, Dr. Daniel Mota Rojas, Dr. Mónica Cristóna Rodríguez Palacio, Dr. Heliot Zarza Villanueva, Dra. Ana María Rosales Tomes y la Mitra. Ana Daniela Camacho Garcia, de la Oficina Administrativa del Doctorado.

- Para la celebración de los 30 años del Doctorado se llegaron a los siguientes acuerdos:
 a) insuguración inicia a las 10:00 hrs (30 min)
 b) Conferencia magistral y stando sobre la retribución social (20 min de conferencia y 10)
 c) Dos conferencias magistrales inician a las 11:00 hrs (20 min de conferencia y 10 min para preguntas para cada conferencia)
 Mesas redondas simultáneas, inician a las 12:10 hrs (4 personas por mesa aprox; tres expos
- un moderador) (10-15 min presentación el tema, 5 min para fijar postura, 3 min para dar opinión sobre las preguntas) Los temas de las mesas son:
- Cambio climático y biodiversidad. * Dr. Heliot Zarza, Dra. Mónica Rodríguez
 Rescate y reintroducción de organismos en peligro de extinción * -Dr. Heliot Zarza, Dra. Mónica
- nourquez.

 Mitos y realidades de los transgéricos Dra. Ana María Rosales

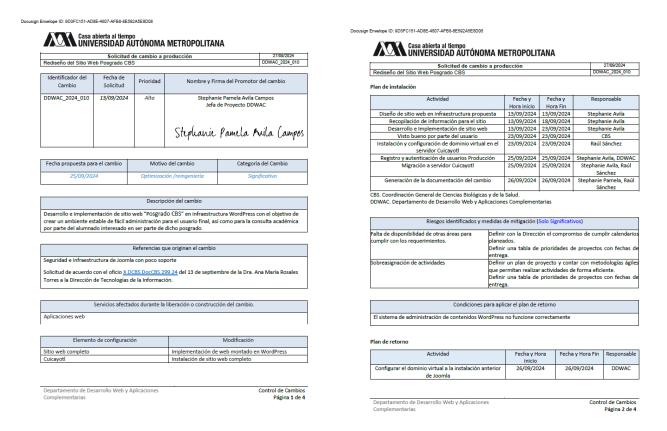
 Aplicación de la Epigenética : eugéneis y la medicina Dr. Ernesto Soto y Dra. Elena Aréchaga

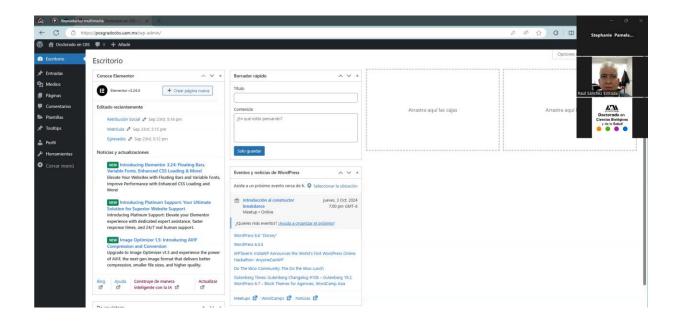
 Seguridad alimentaria y nueva ley de alimentación Dra. Mónica Rodríguez

 *En esso de que no haye espacio se pueden juntar los temas y hacer una sola mesa.
- e) Cierre musical y brindis de honor, iniciaría a las 13:30hrs



Anexo 3. Migración y capacitación del nuevo sitio Web del Doctorado





Anexo 4. Programa y memoria fotográfica "Il Encuentro Itinerante de Alumnas y Alumnos del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud"















Anexo 5. Programa y memoria fotográfica "30 aniversario Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud"



02 de octubre de 2024 Rectoría General

Programa

09:00 a.m.	Registro de asistentes
10:00 a.m.	Inauguración Palabras de bienvenida del Rector General Palabras de los Rectores de Unidad Palabras de la Coordinadora del Doctorado
10:40 a.m.	La Retribución Social en los posgrados de la UAM Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra
11:10 a.m.	De la formación doctoral a la práctica. Humedales como ejemplo de la aplicación del método científico para el beneficio de la comunidad.
	Dr. Alejandro Federico Alva Martinez
11:40 a.m.	Procesos en la investigación participativa y su impacto comunitario.
	Dr. Cristian Alejandro Reyna Ramírez
12:20 p.m.	Receso para cajé
12:30 p.m.	Mesas Redondas Simultáneas: • Mesa 1. Mitos y Realidades de los Transgénicos. Moderadora: Dra. Mariela Hada Fuentes Ponce Participan: Dra. Alma Amparo Piñeyro Nelson, Dr. Emmanuel Gonzáles Ortega, Dr. Ricardo Valle Ríos, Dra. Lilia • Mesa 2. Desafíos para la Biodiversidad ante el Cambio Climático. Moderador: Dr. Alejandro Federico Alva Martines Participan: Dr. Juan Miguel Gómez Bernal, Dr. Enrique Martinez Meyer, Dr. José Ernesto Carmona Gómez • Mesa 3. El Papel de la Epigénetica en las Nuevas Fronteras de la Medicina Moderadora: Dra. Elena Aréchaga Ocampo Participan: Dr. Félix Recillas-Targa, Dr. Oscar Hernández Hernández, Dra. Mónica Lamas Gregori, Dra. Gertrud Lund • Mesa 4. Rescate y Reintroducción de Especies en Riesgo: Estrategias y Desafíos. Moderadora: Dra. Nalleli Elvira Lara Díaz Participan: Dr. José Antonio Ocampo Cervantes, Dr. José Eduardo Ponce Guevara, Dr. Jorge Ignacio Servín Martines • Mesa 5. La ley de alimentación y la Seguridad Alimentaria. Retos y Oportunidades. Moderadora: Dra. Flor Magali Aguilar López Participan: Dra. María de Lourdes Godines Guevara, Dr. Jaime Ortega Reyna, Dr. Héctor Bernardo Escalona Buendía, Dra. Silvia Íveth Moreno Gaytan
02:00 p.m.	Momento Musical y Vino de honor

















